



Dawson County Schools
28 Main Street
Dawsonville, GA 30534
 Dr. Damon Gibbs
Superintendent

WRITTEN NOTIFICATION FORM - SPANISH
FORMULARIO DE NOTIFICACION ESCRITA

Este formulario debe ser completado por el administrador de la escuela o por el Coordinador del Programa Sin Hogar cuando la petición del padre o tutor de regresar a la escuela de origen sea negada. Envíe por fax el formulario completado a la oficina de HEP al 706-265-7252 y entregue el original al padre/tutor junto con el formulario JFABD-4 (Formulario de Resolución de Disputa; página 2).

Fecha: ____/____/____ Escuela: _____
Mes día año

Nombre y título de la persona que está completando este formulario: _____

En conformidad con la Sección 722(g)(3)(E) de la Ley de Asistencia a Los Que No Tienen Hogar McKinney-Vento 2001, la siguiente notificación escrita es proporcionada a:

Padre/tutor: _____

Estudiante(s): _____

Después de revisar su petición de inscribir al (los) estudiante(s) listado(s) arriba, la petición de esta inscripción ha sido negada. Esta determinación fue basada en:

Por favor, haga que el padre/tutor firme y ponga la fecha abajo para indicar que recibió una copia de este formulario.

 Firma del padre/tutor Fecha ____/____/____
Mes día año

- Usted tiene el derecho de apelar esta decisión completando el Formulario de Resolución de Disputa adjunto o proporcionando una explicación verbal a los Coordinadores del Programa Sin Hogar:
 Beverly Maloney 706-265-1244 x1736
 - El Coordinador del Programa Sin Hogar tomará una resolución dentro de 7 días laborables en que se reciba el Formulario de Resolución de Disputa.
 - Si el asunto no se resuelve a ese nivel, el Superintendente deberá emitir la decisión del Distrito dentro de 10 días laborables de la segunda disputa del padre/tutor.
 - Si la disputa no se resuelve a ese nivel, entonces el padre/tutor pudiera apelar esta decisión comunicándose con el Departamento de Educación de Georgia, el coordinador de servicios del programa sin hogar (ver la información que se encuentra más abajo).
- El estudiante listado arriba tiene el derecho de inscribirse inmediatamente en la escuela solicitada, incluyendo una completa participación en todas las actividades de la escuela mientras se resuelve la disputa.
- Usted puede contactar al coordinador estatal si necesita ayuda adicional:
 State Coordinator for Omeles Education
 Georgia Department of Education
 Office – 404-656-2004
 FAX – 404-651-9111